

Nuestro 23 de abril

*Fecha probable de la muerte de Cervantes y de Shakespeare, el 23 de abril es considerada por la UNESCO como Día Internacional del Libro y del Derecho de Autor. También celebrado como día de la lengua castellana. Todos los años, el equipo docente de Literatura Española de la Unidad Académica del Instituto de Letras promueve o participa en actividades alusivas a la fecha, que buscan abordar la celebración desde una perspectiva y una práctica crítica y descolonizadora. Este año, la Embajada de España donará ejemplares del Quijote a la Unidad Carcelaria 5 de mujeres. Un libro no salva del hambre, ni del frío, ni de la violencia, ni modifica las desigualdades estructurales o la falta de oportunidades. Pero puede contribuir en algo a ensanchar la experiencia de sí y del mundo.*

### **Más Quijotes para las cárceles Más libros para que haya menos cárceles**

María de los Ángeles González Briz<sup>1</sup>

Hay varios libros de la tradición hispánica que dicen haber sido escritos en la cárcel. El más célebre es el *Don Quijote de la Mancha*, de Miguel de Cervantes, cuyo primer volumen se publicó en 1605. Esto se basa en dos hechos probados: uno, que Cervantes estuvo al menos dos veces preso en cárceles de España, luego de regresar del cautiverio en Argel. El otro, que en el prólogo del libro se dice que “*se engendró en una cárcel, donde toda incomodidad tiene su asiento y donde todo triste ruido hace su habitación*”. Con estos datos, se ha dado por sentado que el libro “nació” mientras Cervantes estaba preso,<sup>2</sup> aunque no podemos saber a qué se refiere con certeza la frase del narrador que se dice “autor”. Probablemente haya sido la cárcel el lugar donde fue imaginado, más que el del inicio de su escritura material.

De todos modos, la declaración tiene alcance simbólico innegable. Porque, en principio, un preso es quien tiene tiempo para imaginar y proyectar. El tiempo pasa a ser una dimensión inesperada de la libertad. También por eso, el preso suele ser un buen lector. Aun bajo ese sobreentendido, el *Quijote* tiene algo especialmente atractivo para quien está en prisión: supuestamente escrito en una cárcel, propone una historia liberadora porque, siendo moderna y verosímil (de algún modo podríamos decir, “realista”), coquetea mucho con el principio del “mundo del revés”. Eso también genera su ambivalencia, su humor, su perpetua transgresión. Además de lo anterior, la historia de Don Quijote sugiere todo lo que puede “actuar” en su imaginación un pobre hidalgo de aldea con sólo compenetrarse en la lectura. La aventura (el ir hacia adelante, el salir hacia afuera) queda al alcance de la mano gracias a los ejemplares que Alonso Quijano posee en su biblioteca. En el libro, los libros abren la mente al mundo “otro”, a los caminos y reinos inaccesibles, a las fantasías de reparación y grandeza, al valor y la enmienda, al final siempre postergado, que es como decir al infinito.

Llegué a ver un ejemplar del *Quijote* de la Biblioteca del Penal de Libertad con el sello de prohibición para préstamo estampado en su primera página durante la dictadura.

¿Qué censor y por qué habrá decidido vedarlo? ¿Qué leía entre líneas? ¿A qué sonaba el libro, el personaje, el título? Desde el presente se me ocurre relacionarlo con los “usos políticos” que la cultura de izquierda venía dando a la figura de Don Quijote, y promoviendo la identificación con el idealismo heroico destinada a públicos masivos (artesanías, artes plásticas, música, prensa, literatura), “usos” heredados del siglo XIX, que crecieron con los movimientos sociales y políticos de protesta durante el siglo XX.

Publicados los diarios del Che en 1968, se hizo conocida una de sus últimas anotaciones: “*Ya siento en los talones los ijares de Rocinante*”. Imagino que en Uruguay la popularización del símil habrá sido reforzada, por ejemplo, y entre cientos de alusiones, por la popularísima canción de Tabaré Etcheverry, “Por ser tan pocos”, de 1972 (con aquellos famosos versos que decían: “*Por querer pelear por todos, como un Quijote de a pie/ por querer pelear por todos, también mataron al Che*”). Así como, en un sentido contrario, pienso que un hito del avance de la represión y el autoritarismo y de la clausura de una época, puede haberse expresado en el tema difundido por el grupo Inti Illimani, en 1979: precisamente llamado “Derrota de Don Quijote” (en el disco *Canción para matar una culebra*). No tiene letra.

Aún a pesar de lo dicho, muchos presos políticos dan testimonio de haber leído el *Quijote* en la cárcel con placer y provecho. Juan Carlos Onetti, preso en 1974, cuando ya era un escritor notable, dice haberlo releído durante el encierro y sintió que el capítulo 20 de la Primera Parte podía entenderse como una metáfora de la oscuridad y el miedo que embargaba a la población uruguaya al inicio del período dictatorial.<sup>3</sup> Presos durante más años, como Carlos Liscano, Marcelo Estefanell, Carlos Caillavet y Alfredo Alzugarat, han escrito especialmente sobre la productividad y el efecto del *Quijote* como libro que, de algún modo, los hizo escritores.<sup>4</sup> José Mujica se ha referido en varias oportunidades a su vínculo con el libro, y se valió más de una vez del Discurso de la Edad de Oro (capítulo 11 de la Primera Parte)<sup>5</sup> para sintetizar y difundir una propuesta política utópica.<sup>6</sup>

Desde hace dos años, un docente de FHCE, el profesor Francisco Bustamante, está dando clases presenciales de literatura a estudiantes mujeres privadas de libertad.<sup>7</sup> Este año me comentó que había incorporado el *Quijote* a las lecturas del curso en cárcel de mujeres y que, como era de esperar, resultó un éxito. Se me ocurrió entonces solicitar a la Embajada de España, a través del Centro Cultural de España, la donación de un libro para cada alumna. La entrega se llevará a cabo en el marco de las conmemoraciones del 23 de abril en la Unidad Carcelaria 5.

¿Cuál es el sentido de la iniciativa? ¿Por qué bregar por la posesión o la compañía de un libro físico? Posesión y compañía. Cuando casi todo se ha perdido, cuando nada tenemos, los amparos son escasos y la esperanza poca, la posesión de un bien material ungido por un prestigio simbólico (que trae consigo una historia de siglos, que me cuenta aventuras, que me divierte, que me anima) permite sostener la pertenencia a una comunidad a través de una herencia cultural. Es la cultura humana que, a través de sus construcciones –en este caso la creación literaria- nos pertenece y nos coloca en un

plano de igualdad que corresponde al lector, los lectores, todos nosotros, cualquiera. La pertenencia cobra otra dimensión y adquiere espesor más real cuando se produce el contacto físico con un libro *de uno* (*de una*, en estos casos especiales), que contribuye, con la sola posibilidad de su lectura entera o fragmentaria, antes o después, a configurar una esfera personal.

No se trata –aunque podría ser el caso- de cualquier libro, sino de un libro asociado a lo valioso y consolidado. A la condición de selecto (canónico) suma la inclusión por el lado del reconocimiento masivo, y en lo que respecta a la trama, por la incorporación de lo ínfimo: sobre todo el personaje ínfimo, el don nadie, los aburridos seres comunes de una aldea, el pastorcito humillado y golpeado por el labrador rico, el ventero sinvergüenza, las criadas, los mendigos, las prostitutas, las pastoras, los comediantes y titiriteros, los renegados y los migrantes. O, como ocurre en el cap. 22 de la Primera Parte, con los presos comunes a los que Don Quijote mira y atiende, pretende escuchar, y a quienes requiere el relato de su historia personal. Que el protagonista interroge, y preste o regale “escucha” en este episodio, hace posible que al lector también lleguen esas historias de delincuencias menudas (el que robó un canasto de ropa, el hechicero, el alcahuate) y algunas de mayor entidad (el burlador de doncellas), o hasta las más fuertemente penalizadas (el que se quedó con ganado ajeno), todas unidas por el común denominador de no tener dineros como para “untar” al juez o al alguacil, lo que explica que vayan encadenados y tratados de tan malos modos a palear los remos en las galeras españolas.

¿En qué otros aspectos mantiene su actualidad política el *Quijote*? ¿Por qué sigue siendo emancipadora la lectura de un libro que narra la historia de un autoproclamado héroe, solitario, propietario de tierras que goza del privilegio de no trabajar, defensor de las normas hegemónicas del amor y la cortesía de la sociedad imperial, patriarcal y masculinista, rígido y autoritario, nostálgico que pugna por la restauración de los valores de la antigua nobleza medieval? Las claves están en el humor y en las formas del fracaso, en el anacronismo ridículo del personaje, en el dinamismo y la movilidad del entorno que lo toleran, lo sortean, o lo admiran por su perseverancia a contramano. Pero, por sobre todo, el efecto liberador está en las formas de actuar de los otros personajes, la mayoría de los cuales resultan capaces de sortear las dificultades de su condición de origen o sus puntos de partida: mujeres que huyen y procuran venganza, o que buscan vivir de su trabajo en “*la libertad de los campos*”, travestidos, disfrazados, renombrados que deciden y logran cambiar su lugar o su estado, fugados y clandestinos, arrepentidos y reformados. La movilidad y la búsqueda de “devenir otros” tejen y sustentan todo el proyecto cervantino. Por último, la labilidad del narrador –los narradores-, su reivindicación del silencio, de la reticencia y de la irreverencia frente a la autoridad en el territorio del arte. Esa libertad de interpretación también se concede al lector al inicio del libro mediante un refrán de la época que reza: “*debajo de mi manto, al rey mato*” (Prólogo). Las opciones creativas de Cervantes, que exploran la capacidad de transgredir la costumbre (y hacer “*usos nuevos*”) mediante la invención y el riesgo, dan como resultado la impresión de un texto abierto a un mundo tan riesgoso e incierto, como prometedor y siempre renovado.

<sup>1</sup> Profesora Agregada de Literatura Española, Depto. Letras Modernas, Unidad Académica Instituto de Letras.

<sup>2</sup> Más allá de los cinco años en que estuvo cautivo en Argel, Cervantes fue preso común. En 1592 estuvo encerrado en Castro del Río (Córdoba), enjuiciado por la acusación de haber vendido de forma ilegal para su particular aprovechamiento trescientas fanegas requisadas para el abasto real. Posiblemente estuvo preso no más de un mes o dos. En setiembre de 1594, vuelve a ser procesado y condenado a prisión en la cárcel de Sevilla, por no poder reponer dineros como recaudador de impuestos, a causa de la quiebra del banquero en cuya casa había hecho los depósitos. Recupera su libertad casi seis meses después.

<sup>3</sup> González Briz, María de los Ángeles. “A 50 años del golpe de Estado en Uruguay: Onetti y la libertad”, lunes 14 de agosto de 2023. <https://letralia.com/sala-de-ensayo/2023/08/14/onetti-y-la-libertad/>

<sup>4</sup> *Actas de las Jornadas Cervantinas “A cuatrocientos años de la publicación del Quijote*. Montevideo: Universidad de la República, 2006 (Eleonora Basso y Alicia Torres editoras).

<sup>5</sup> El comienzo es muy conocido: “—*Dichosa edad y siglos dichosos aquellos a quien los antiguos pusieron nombre de dorados, y no porque en ellos el oro, que en esta nuestra edad de hierro tanto se estima, se alcanzase en aquella venturosa sin fatiga alguna, sino porque entonces los que en ella vivían ignoraban estas dos palabras de tuyo y mío. Eran en aquella santa edad todas las cosas comunes: a nadie le era necesario para alcanzar su ordinario sustento tomar otro trabajo que alzar la mano y alcanzarle de las robustas encinas, que liberalmente les estaban convidando con su dulce y sazonado fruto. Las claras fuentes y corrientes ríos, en magnífica abundancia, sabrosas y transparentes aguas les ofrecían. Los valientes alcornoques despedían de sí, sin otro artificio que el de su cortesía, sus anchas y livianas cortezas, con que se comenzaron a cubrir las casas, sobre rústicas estacas sustentadas, no más que para defensa de las inclemencias del cielo. Todo era paz entonces, todo amistad, todo concordia: aún no se había atrevido la pesada reja del corvo arado a abrir ni visitar las entrañas piadosas de nuestra primera madre; que ella sin ser forzada ofrecía, por todas las partes de su fértil y espacioso seno, lo que pudiese hartar, sustentar y deleitar a los hijos que entonces la poseían*”. Cabe señalar, sin embargo, que el resto del discurso no se difunde tanto. Es un fragmento que da lugar a unas cuantas humoradas y resulta apto para actualísimas lecturas de género (sobre consentimiento y acoso, libertad sexual) y para críticas a la corrupción política y judicial.

<sup>6</sup> “Valencias de la Edad de Oro: mito *quijotesco* en el Uruguay actual”, para *Actas del X Congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro*. Venecia, Universidad Ca' Foscari/ AISO: Edizioni Ca' Foscari (ECF), 2016, págs. 1001-1010.

<sup>7</sup> Francisco Bustamante es docente libre. Prof. Adj. de Literatura Latinoamericana hasta su jubilación, en diciembre de 2025. Una nota reciente da cuenta de la perspectiva con que asume su tarea docente en cárceles: “Educar entre muros: la mirada de Francisco Bustamante: Entre los galgos y la liebre, siempre con la liebre”. Boletín de la FHCE, marzo de 2026. <https://fhce.edu.uy/educar-entre-muros-la-mirada-de-francisco-bustamante/>